

### Medidas Macroeconómicas tras el Coronavirus

En 2007, el escritor libanés Nassim Taleb publicó la obra “El cisne negro”, donde describe aquellos hechos sorprendidos, de alto impacto socioeconómico y capaces de causar un caos global.

La Organización Mundial de la Salud ya declaró el Covid19 “Coronavirus” como pandemia y los efectos en la economía mundial comenzaron a tener consecuencias importantes.

En nuestro país, el Gobierno ha decretado emergencia nacional, con cierre de fronteras hasta mitad del mes de abril, mientras que en el sector privado comienzan a sentirse los efectos de negocios cerrados y con ello, la menor actividad económica. El Banco Central, junto al CONASSIF y la SUGEF emitieron hoy algunas medidas que se describen a continuación:

**a.** Disminución de la Tasa de Política Monetaria de 2.25% a 1.25%, similar a las tasas de corto plazo del mercado de liquidez.

Esta medida es consecuente a la estrategia de los últimos meses, a las recientes decisiones de otros bancos centrales y ante la menor presión inflacionaria que se avecina con el menor crecimiento económico esperado.

**b.** Ampliación al 30 de junio de 2021, para que las entidades financieras puedan renegociar hasta dos veces en un periodo de 24 meses las condiciones pactadas de los créditos, sin que esto perjudique la calificación crediticia del deudor ni exija a las entidades realizar mayores niveles de estimación. Esta medida se amplió a créditos superiores a los 100 millones.

**c.** Para créditos que ya han tenido dos readequaciones en los últimos 24 meses, se abrió la posibilidad de que puedan serlo una vez más, sin necesidad de calificar como operación especial.

**d.** Ajuste al 0% de las estimaciones contra cíclicas, para que las entidades financieras puedan liberar recursos y llevarlo a crédito.

La efectividad de estas medidas dependerá de la confianza que los agentes económicos tengan mejores expectativas.

Son estrategias similares a las implementadas meses atrás, donde a pesar de las mejores condiciones, el crédito no ha podido ser reactivado como se esperaba y la confianza no ha mejorado.

Es posible que la economía atraviese un periodo de incertidumbre, donde más allá de que se flexibilicen las condiciones del crédito, tanto para deudores al día como en condiciones de morosidad, no se vislumbran razones estructurales y permanentes que puedan con claridad mejorar la demanda de crédito.

De momento, es clave revisar el apetito de riesgo con los planes inicialmente planeados para el 2020, pues llegó un evento externo inesperado que podría cambiar la estrategia pensada y con ello, la toma de decisiones.

En los próximos días, podrían confirmarse medidas adicionales, que complementan las anunciadas por el Gobierno.